



Anexo 2

TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

Número Consecutivo	Clave y texto del acuerdo	Acciones realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del responsable												
1	<p>SO/III-25/01,S</p> <p>En consideración de que disminuye relativamente la situación inestable de la entidad al mejorar la razón de liquidez de 0.40 en diciembre de 2024 a 0.46 en junio de 2025; se advierte que en el semestre se aumenta el endeudamiento en un 11.4% y se mantienen los problemas de solvencia que persisten al menos desde 2022 en la que la liquidez estaba en 0.48 pesos disponibles por cada 1.00 peso de deuda, por lo que se solicita al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica presentar en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva un informe donde se precisen las acciones que se instrumentarán en el segundo semestre de 2025 para encausar un proceso dirigido a solventar la situación descrita.</p>	<p>Al cierre del 30 de septiembre de 2025, el pasivo a corto plazo del Colegio, se integra de los siguientes conceptos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</td> <td>418,155</td> </tr> <tr> <td>Plazo Proveedores por Pagar a Corto Plazo</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</td> <td>26,557,357</td> </tr> <tr> <td>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</td> <td>187,169,002</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>214,144,514</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como puede observarse el 87% del saldo, corresponde al rubro de "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo", mismo que se refiere a la creación del pasivo por laudos laborales con sentencia firme por parte de la Autoridad Competente, según información proporcionada por la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos. Dicho importe se va cubriendo cuando se requiere por parte de dichas autoridades, y atendiendo el procedimiento establecido por la SHCP para la autorización y pago de esos conceptos, considerando la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>Para los demás conceptos que integran el rubro del pasivo a corto plazo, se cuenta con los recursos económicos para hacer frente a la obligación.</p>	Cuenta	2025	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	418,155	Plazo Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	26,557,357	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	187,169,002	Suma	214,144,514	100%	2/12/2025	 Sandra Fabiola Díaz Alcántara Directora de Administración Financiera
Cuenta	2025																
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	418,155																
Plazo Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0																
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	26,557,357																
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	187,169,002																
Suma	214,144,514																



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Anexo 2

TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

Número Consecutivo	Clave y texto del acuerdo	Acciones realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del responsable
		<p>El registro del pasivo por laudos laborales, efectuado conforme a la normatividad contable, es el que ha ocasionado la problemática en la razón de liquidez, inclusive desde el año 2022.</p> <p>En tal virtud, las acciones a realizar en el ámbito de competencia de la Dirección de Administración Financiera, corresponden a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conciliar las cifras de los laudos laborales con la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos.• Efectuar los registros contables que correspondan, para incrementar o disminuir el pasivo.• Tramitar en tiempo y forma ante las instancias correspondientes, la obtención de los recursos económicos que se requieran para el pago de laudos laborales, conforme a la normatividad vigente.• Emitir los cheques para realizar los pagos que correspondan. <p>La entidad solicita dar por atendido el acuerdo.</p>			

X



Anexo 2

TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

Número Consecutivo	Clave y texto del acuerdo	Acciones realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del responsable
2	SO/III-25/02,S El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, informará en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva cómo se alinean sus metas y objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.	El Programa Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 2025-2030 (PI) esta alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND) y con el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 (PSE) toda vez que es una Entidad sectorizada de la Secretaría de Educación Pública. En el archivo <u>anexo I</u> se detalla la alineación del PI con estos documentos. La entidad solicita dar por atendido el acuerdo.	100%	2/12/2025	 Marco Antonio Rivera Vaca Director de Planeación y Programación



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



Anexo 2

TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

Número Consecutivo	Clave y texto del acuerdo	Acciones realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del responsable
3	SO/III-25/03,S El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presentará en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva un Informe con las acciones que realizará durante el segundo semestre del ejercicio 2025, a efecto de alcanzar las metas programadas en los indicadores que no lograron su cumplimiento, y explicará, de ser el caso, si existe la necesidad de replantearlas.	<p>Al respecto, se emitió un oficio a los titulares de las Secretarías de las Unidades Administrativas responsables del cumplimiento de los indicadores que presentaron una variación superior a 10.0% (por encima y debajo) de la meta programada, en el que se les solicitó informar las causas que originaron la variación, los riesgos materializados al término del segundo trimestre y la identificación de las acciones específicas que se implementarían para fortalecer su cumplimiento al tercer trimestre de 2025.</p> <p>En el caso particular del indicador "Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización", al término del segundo trimestre presentaba un cumplimiento acumulado de 28.23%. Sin embargo y como consecuencia de las acciones emprendidas durante el tercer trimestre el indicador alcanzó un cumplimiento acumulado de 64.59%, que, si bien aún presenta un cumplimiento bajo, la recuperación presentada indica que su cumplimiento al cierre del ejercicio será satisfactorio, toda vez que la Unidad Administrativa Responsable de su seguimiento, ya tiene establecidas acciones específicas para alcanzar un óptimo cumplimiento. Se comparte el <u>anexo II</u> con la nota informativa en donde el área responsable expone dichas acciones.</p> <p>Asimismo, se solicitaron a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) de la Secretaría de Educación Pública, afectaciones programáticas para los indicadores que presentaban un cumplimiento muy alejado del cumplimiento programado. De igual forma, se comparten los anexos <u>III, IV, V y VI</u> que contienen: el oficio de solicitud de ajustes a la DGPPyEE, el formato con los ajustes solicitados, los metadatos de los indicadores descargados del SIPSE con los ajustes solicitados y el correo con el aviso por parte de la DGPPyEE y la validación del Colegio.</p> <p>La entidad solicita dar por atendido el acuerdo.</p>	100%	2/12/2025	 Marco Antonio Rivera Vaca Director de Planeación y Programación



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



Anexo 2

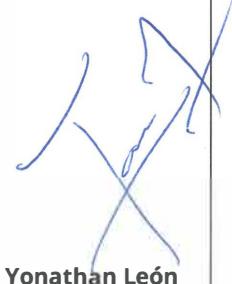
TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

Número Consecutivo	Clave y texto del acuerdo	Acciones realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del responsable
4	SO/III-25/04,S El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presentará en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva un informe detallado en el que se precisen las acciones que se emprendieron o emprenderán en el segundo semestre del ejercicio 2025, a efecto de asegurar el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana en las partidas que tuvieron un incremento al primer semestre del año 2025 en comparación con el año 2024.	<p>Como parte de las acciones de mejora implementadas, se fortalecieron los procesos de planeación y seguimiento presupuestal, con el objetivo de optimizar la asignación y utilización de los recursos. Asimismo, se estableció una coordinación más estrecha con las áreas sustantivas y administrativas para identificar oportunamente las necesidades financieras y justificar de manera técnica y normativa las solicitudes de ampliación presupuestal.</p> <p>De igual forma, se prevé continuar con la actualización de los procedimientos ante la SHCP, promoviendo la eficiencia en la tramitación de solicitudes y la transparencia en el uso de los recursos públicos, en concordancia con los lineamientos establecidos por las autoridades hacendarias y las políticas institucionales de responsabilidad financiera.</p> <p>Durante el periodo, se realizaron las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para solicitar la autorización y ejercicio de montos superiores en partidas restringidas, mismas que fueron aprobadas mediante los oficios respectivos. La información a detalle se presenta ante esta Junta Directiva en el punto del orden del día <u>5.4.2.</u></p> <p>La entidad solicita dar por atendido el acuerdo.</p>	100%	2/12/2025	 Sandra Fabiola Díaz Alcántara Directora de Administración Financiera



Anexo 2

TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

Número Consecutivo	Clave y texto del acuerdo	Acciones realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del responsable
5	<p>SO/III-25/05,S El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presentará en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva las acciones que realizó durante el primer semestre de 2025 en cumplimiento a la LGTAIP y LFTAIP, así como las solicitudes que se presentaron en materia de transparencia y acceso a la información pública con los comparativos correspondientes al mismo periodo del año inmediato anterior.</p>	<p>Se presenta informe cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales (anexo VII).</p> <p>La entidad solicita dar por atendido el acuerdo.</p>	100%	2/12/2025	 Yonathan León Nájera Director Corporativo de Asuntos Jurídicos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx